

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA ARRESTADO DURANTE EL ESTADO DE EXCEPCIÓN

El 13 de noviembre de 2023, Belay Manaye, cofundador y presentador de Ethio News, un canal de noticias en YouTube, fue arrestado en Adís Abeba —la capital de Etiopía— por un grupo de agentes de policía uniformados y otro personal de seguridad vestido de civil. Hasta la fecha, no ha sido interrogado ni se le ha informado el motivo de su arresto y detención, pero se cree que guarda relación con su reportaje sobre el conflicto en Amhara. Durante el estado de excepción, el gobierno de Etiopía también ha arrestado de forma arbitraria a otras siete personas profesionales del periodismo en respuesta al conflicto en la región de Amhara y ha liberado sólo a algunas. Las autoridades de Etiopía deben liberar de forma inmediata e incondicional a Belay Manaye y a los otros dos periodistas detenidos durante el estado de excepción por motivos relacionados con su trabajo.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Primer Ministro de la República Federal Democrática de Etiopía
Prime Minister of the Federal Democratic Republic of Ethiopia
Abiy Ahmed Ali
X: @AbiyAhmedAli
Facebook: Abiy Ahmed Ali
Fax: +251 111 226 292
Correo-e: info@pmo.gov.et

Señor Primer Ministro:

Me preocupa que perdure la detención arbitraria de periodistas en Etiopía desde la declaración del estado de excepción. Entre estos periodistas está **Belay Manaye**, cofundador y presentador de Ethio News —un canal de noticias en YouTube—, quien fue arrestado el 13 de noviembre de 2023 en Adís Abeba, la capital de Etiopía, por un grupo de agentes de policía uniformados y otro personal de seguridad vestido de civil. Desde entonces, ha permanecido detenido de forma arbitraria y no ha recibido ninguna información con respecto a las causas de su detención. Tampoco se le ha permitido tener acceso a asistencia jurídica ni se le ha dado la oportunidad de comparecer ante un tribunal en un juicio formal. Aunque no se ha ofrecido ninguna explicación oficial ni se han formulado cargos, se cree que las autoridades han detenido a Belay Manaye por su trabajo como periodista en la cobertura del conflicto desarrollado en la región de Amhara.

Además, la familia de Belay Manaye también ha manifestado que la última vez que pudieron visitarlo en el campo militar de Awash Arba, situado a 240 km de distancia de su hogar —lugar al que fue transferido el 6 de diciembre de 2023— fue hace ya tres meses. Sólo han podido ponerse en contacto con él por teléfono, a veces con semanas de diferencia y con las autoridades penitenciarias presentes durante la llamada. Sus familiares han expresado su preocupación por su salud tras las lesiones que sufrió cuando fuertes vientos derribaron las celdas del campo militar en donde está recluso. Hasta la fecha no ha recibido atención médica por estas lesiones.

Por desgracia, este no es un caso único. Las autoridades de Etiopía han usado el estado de excepción —vigente desde agosto de 2023— para acallar a la prensa y a la disidencia pacífica. La detención generalizada de periodistas constituye una clara violación de su derecho a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, ambos protegidos por convenios regionales e internacionales de derechos humanos de los cuales Etiopía es signataria. Es imprescindible que las autoridades de Etiopía cumplan con sus obligaciones conforme al derecho nacional e internacional de los derechos humanos y respeten el derecho a la libertad de expresión, incluida la libertad de prensa.

Le pido que ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a Belay Manaye y a los otros profesionales del periodismo que permanecen detenidos de forma arbitraria, a menos que se los acuse formalmente de haber cometido un delito reconocible internacionalmente. Entretanto, las condiciones de reclusión de Ben Manaye deben cumplir las normas internacionales, no debe ser sometido a tortura ni a malos tratos, debe tener acceso inmediato y periódico a su familia, a asistencia jurídica y a todos los servicios médicos que pueda necesitar.

Atentamente, [NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Belay Manaye es cofundador de Ethio News, un canal de noticias en YouTube del que ha sido jefe de redacción y presentador. En 2020 fue arrestado bajo acusaciones de incitación a la violencia. Quedó en libertad 46 días después sin que se presentaran formalmente cargos contra él.

El 2 de febrero de 2024, la Cámara de Representantes del Pueblo de Etiopía avaló la prolongación del estado de excepción, que entró en vigor el 4 de agosto de 2023, en plena escalada de violencia en la región de Amhara entre fuerzas del gobierno y la milicia Fano. Desde entonces, el estado de excepción en todo el país ha dado a las autoridades amplios poderes para detener a sospechosos sin una orden judicial, imponer toques de queda, limitar el derecho a la libertad de circulación y prohibir asambleas o asociaciones públicas. En Etiopía, sucesivas autoridades han usado la ley del estado de excepción para acallar la disidencia pacífica mediante la detención arbitraria de periodistas y destacadas figuras políticas críticas con el gobierno. La administración actual también ha recurrido con frecuencia a esta vieja táctica, puesto que durante el estado de excepción han sido arrestadas al menos cinco figuras políticas de relevancia y tres periodistas, y permanecen en detención sin que se les hayan formulado cargos, según refieren sus familiares.

Tanto gobiernos anteriores de Etiopía como el actual han utilizado el campo militar de Awash Arba, en donde se mantiene recluido a Belay Manaye, para la detención en masa de periodistas, opositores políticos y otras personas. El campo es tristemente célebre por sus condiciones de reclusión, que incluyen falta de alimentos y agua potable, saneamiento deficiente y denuncias de tortura.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés, francés o amárico

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 9 de mayo de 2024

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Belay Manaye (masculino)